

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19393** *KARTING INDOOR GIJÓN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 51/11 de este Juzgado, seguido contra la deudora Karting Indoor Gijón, S.L., se ha dictado con fecha 26 de abril de 2011, Decreto por el que se declara la situación insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 6.619,65 euros.

Gijón, 16 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110039311-1